

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**PRD: REFORMAS DE AMLO, NUEVO PLAN DE CAMPAÑA, PARA DEBILITAR AL ESTADO; PAN:
“¿CON ESAS REFORMAS, VA A LA CAMPAÑA CLAUDIA?”**

Antier, en sesión solemne con motivo del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución 1917 y los 200 años de la creación del Pacto Federal, en la tribuna popular de San Lázaro, los diputados federales de oposición, criticaron, fustigaron y rechazaron en su discurso, reformas que presentó lunes pasado, el Ejecutivo Federal.

Intervenciones en las cuales, representantes del bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, dejaron en claro que no aprobarán esos proyectos, que demeriten al Estado mexicano y sus instituciones autónomas.

Con un quórum inicial de 374 legisladores, de 500, la representación popular, conmemoró un aniversario más de nuestra Ley de leyes, en la cual, el bloque del oficialismo, con Morena a la cabeza -cual conservadores del régimen de Porfirio Díaz-, defendieron con exacerbado culto, persona del hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

¡Confundieron, pues!, legado del Constituyente del 17, con el programa de gobierno sexenal, lo cual, es inverosímil.

O cómo interpretar que, con vehemencia, pretendan defender extinción de órganos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación...



Antier, hubo intervenciones de nuestros representantes populares en la tribuna, en la cual, prácticamente ofrecieron cursillo en materia constitucional, en defensa del legado que dejaron 208 Constituyentes en 1917, para las generaciones futuras de mexicanos.

Hay que decirlo, intervenciones de legisladores del oficialismo, también ilustraron el proceso constitucional de aquel año, que posicionó a la República, con su Carta Magna, en el mundo.

Primer orador, el diputado de Morena y presidente en comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, quien, tras hacer un repaso histórico de nuestra Ley de leyes, impuso matiz del régimen a su intervención, como el que desde 2018, “se ha intentado un cambio de esta ruta”, con una “retracción del Estado nacional”.

Sin ambages, fustigó resoluciones de la Corte, al señalar que el Poder Judicial, “cree que tiene la atribución de darse facultades así mismo, para interpretar la Constitución y las leyes, más allá de su tenor. Es decir, de la intención normativa que el legislador quiso darle a la ley”.

Con alusión a la resolución de la Segunda Sala de la Corte, que declaró inconstitucional Ley de Industria Eléctrica, y su presidente, el ministro, Alberto Pérez Dayán, con su voto de calidad, rompió empate y declaró la resolución que puyó a su promovente, el Presidente de la República.

–“Hoy, instituciones como la acción de inconstitucionalidad, ha sido burlada, para que lo que no pueden hacer 8 ministros, lo pueda hacer un solo juez de amparo o 2 ministros nada más, por la vía de la interpretación judicial”, acusó, pero el diputado de Morena, ignora que ese fiel de la balanza, lo autoriza Ley Orgánica del Poder Judicial.

Más patético, lo que añadió en su intervención, el representante popular de Morena, parte de su discurso, hay que decirlo, sinsentido.

–“Nosotros afirmamos que sí existe un Poder en México, que se coloca hoy por encima de la Constitución y que vulnera los principios republicanos fundamentales de la austeridad, de la división de Poderes y la sujeción al Estado de derecho positivo, es el propio Poder Judicial”.



Por el PRD, subió a tribuna, diputada Elizabeth Pérez Valdez, quien resaltó: Constitución del 17, se redactó, al tomar como base demandas sociales y reclamos populares, así como movimientos sociales y revolucionarios.

Enseguida, fustigó ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la ceremonia constitucional del 5 de febrero, en Querétaro.

-“López Obrador, mostró su desprecio al no asistir a Querétaro a un trascendental acto republicano en el que se reúnen los Poderes de la Unión para confirmar el pacto social que es la Constitución Política de México”.

Con alusión al mandatario, añadió:

-“Este presidente autoritario, no ha admitido las derrotas que desde la oposición advertimos sufriría, por intentar violar y violentar la Constitución, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo ha puesto en su lugar”.

-“Es decir, en considerables ocasiones, le ha enseñado sobre la preminencia de la Constitución, al resolver los juicios de inconstitucionalidad, honrando los principios emanados en la Constitución del 17 y el principio, sobre todo, del equilibrio de Poderes, permaneciendo firme, al no renunciar a su deber y tampoco renunciar a su autonomía”.

Enseguida, diputada perredista, lapidó las reformas de López Obrador.

-“Hoy, el Presidente insiste por enésima ocasión, en imponer sus ocurrencias personales, pero, sobre todo, sus necedades en el contexto del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917”.

-“Construyó su propio evento. Nuevamente entramos a pejelandia, un evento personal y solitario en el que presentó su nuevo plan de campaña porque eso es, un plan total y absolutamente



electorero, exteriorizando más de 20 reformas constitucionales que no son más que el reflejo de su incapacidad, la incapacidad de su gobierno para poder resolver las problemáticas de esta nación”.

Empero, resaltó institucionalidad del Estado de derecho, no a una persona.

-“En el PRD, ¡por supuesto!, estamos a favor de fortalecer nuestra democracia, división de Poderes, defensa de organismos constitucionalmente autónomos; de ser una República, representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos”.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, dejó en claro que rechazan debilitar al Estado, “que no es propiedad de la 4T, ni de este Presidente, el uso discrecional del erario público por un solo hombre que no reconoce los límites de nuestra Carta Maga”.

Defendió libertad de expresión y condenó intimidación a los profesionales que ejercen el noble y sagrado oficio del periodismo.

Fue puntual en su discurso, en la semana de la Constitución:

-“¡Que se entienda y bien!, los organismos constitucionalmente autónomos, no son propiedad de nadie, ni están para complacer al Presidente en turno, son producto de una lucha democrática que partió de la visión de conservar una nación con equilibrios políticos, que se alejen de la tentación del autoritarismo y del abuso excesivo del poder”.

Así termino su discurso constitucional, la diputada del PRD:

-“Preservar y construir instituciones, en palabras de Mariano Otero, es el camino para defender la paz y alcanzar el progreso. El mejor homenaje a nuestra Constitución es y será respetarla y observarla con puntualidad y no modificarla ni atenderla a capricho del autoritario que vive hoy en Palacio Nacional”.



Su correligionario, Miguel Ángel Torres Rosales, ponderó que, reformas constitucionales, se dieron en un ambiente de pluralidad, discusión y negociación entre los diferentes sectores sociales y políticos, desde diversas posiciones que permitieron una integración plural de nuestra nación.

Así retrató la pluralidad que debe permear en Los Tres Poderes del Estado:

-“Los grandes avances democráticos que hemos tenido, van de la mano con la creación de pesos y contrapesos, de órganos constitucionalmente autónomos que no dependen de Poder alguno y tienen la capacidad de cuestionar actuaciones, de dar información fidedigna, de garantizar derechos sin que estos estén a expensas de caprichos”.

-“La transparencia, el acceso a la información pública y protección de datos personales, hoy, son una realidad por las instituciones creadas por su independencia y autonomía, porque han constituido órganos que obliga a los Poderes a cumplir con las demandas sociales y a transparentar su actuación”.

También resaltó pluralismo en Cámara de Diputados, producto de una serie de reformas constitucionales, en un proceso que tiene poco menos de medio siglo, por logra una democracia que nos ha permitido alternancia en el poder, elecciones libres y que las y los ciudadanos participan activamente”.

Puya a Andrés Manuel López Obrador, sin mencionar su nombre:

-“Hoy, un aire neoporfirista, disfrazado de nacionalismo revolucionario; ha intentado durante casi seis años, destruir nuestra estructura institucional democrática, con reformas a nuestra Constitución, que buscan retrocesos, un hiperpresidencialismo y un populismo que compromete nuestro desarrollo como país”.

Miguel Ángel Torres, ofrece defensa de nuestra Ley de leyes, frente a ataques francos a la democracia, a la división de Poderes y a la autonomía de órganos garantes de nuestro sistema jurídico.



-“No permitiremos que pasen reformas constitucionales, cuyo claro objetivo es la destrucción de nuestras instituciones el ascenso del populismo, la opacidad en la acción del Ejecutivo Federal y la venganza personal de quien hoy, ostenta el poder”, advierte.

Destroza las reformas de López Obrador, claramente de carácter electorero y cuyo único fin es continuar con la división y la confrontación para lograr la instauración en nuestro país de un Maximato.

Con dedicatoria para “ysq”, así finalizó su intervención, legislador del PRD:

-“A la Constitución, se le respeta y se le observa en nuestro actuar. No podemos hacer uso faccioso de la misma, ni hacer de ella un instrumento de venganza, mucho menos un instrumento electorero, porque solo les ha permitido demostrar que han perdido el control de la agenda política del país. Por eso, hoy estamos en estas circunstancias de ocurrencias”.

Por el MC, el diputado Omar Enrique Castañeda González, quien, sin ambages, expuso ante el pleno de la representación popular que pasaron 107 años de la promulgación de nuestra Constitución “y, desafortunadamente, compañeras y compañeros diputados, este periodo ha sido donde más intentos de violentarla se han generado”.

-“Nada más ni nada menos, hay 19 mandatos judiciales que incluyen varias acciones de inconstitucionalidad, por pretender violentar la Constitución”.

-“Compañeras y compañeros, hoy (antier), es un día gris para celebrar la Constitución, porque se pretende seguir violentándola. Y nosotros compartimos y sostenemos que, al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie, absolutamente nadie, ostente el cargo que ostente”, definió.

Por el PRI, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, fue tajante:

-“Hacen suponer que estas reformas que han presentado son la panacea, pero no son más que un velo para esconder las insuficiencias del gobierno, su crisis de seguridad y las numerosas muertes,



faltas de salud, régimen educativo y una política de incompetencia gubernamental, que no le genera certeza a nuestro país, la crisis ambiental, la crisis del agua y un gobierno que ha sido incapaz de darle paz, armonía social al pueblo de México”.

–“Y hoy le decimos desde aquí al titular del Poder Ejecutivo que tenga claro que el Poder Judicial y el Poder Legislativo, somos un Poder, no somos empleados del poder, y que vamos a defender la Constitución en beneficio del pueblo de México”.

Por el PAN, la diputada, Joanna Alejandra Felipe Torres, fue coincidente:

Nuestra Constitución, afirmó, nace como la cura más efectiva contra virus de la discordia, contra la tentación del autoritarismo y contra la patología del narcisismo político.

–“El ataque continuo a las instituciones, es un ataque a la democracia; el ataque continuo a la democracia, es un ataque a los derechos y a las libertades de todos; el ataque a las instituciones, a la democracia y a nuestros derechos, es una taque a la Constitución”.

Contexto en el cual, ofreció la diputada panista:

–“El respeto y protección de los órganos constitucionales autónomos, a las instituciones, a la división de Poderes, al control del poder arbitrario, a los derechos y las libertades, es nuestro compromiso, el legado histórico que nos demanda el pueblo de México”.

El diputado Jorge Triana Tena, refirió que hace meses, Morena presumía que iniciaba mesas de trabajo para articular el programa de gobierno de Claudia Sheinbaum y Amlo, con sus reformas, pretender arrebatarse de manera indigna, el micrófono a ella. Y más formas ocultas de esas reformas.

–“¿Con qué va a salir a hacer campaña Sheinbaum? ¿Con estas mesas? ¿Con el resultado de estas mesas o con estas reformas del Presidente de la República? ¡Vaya, forma de humillar a la candidata presidencial!”.



-“También pretende, ¡por supuesto!, desviar la atención del escandaloso caso de corrupción e influyentismo de los hijos del Presidente de la República, que tienen dispersado por todo el gobierno, amigos que, con componendas con el gobierno y empresas fantasmas, han adquirido cuantiosas cantidades de recursos en contratos gubernamentales”.

-“Del mismo modo, también busca eclipsar el escándalo del probable vínculo del Presidente, con el narcotráfico, con los cárteles de la droga. Apenas hoy (antier), el Presidente de la República se dijo muy molesto porque se ha mencionado 170 millones de veces la frase: presidente, narco, Amlo, y las que les faltan porque será recordado de esta forma para la posteridad”.

¡Zas!

EN EL CHACALEO

Ayer, mesa directiva en Cámara de Diputados que preside legisladora de Nuevo León, diputada, Marcela Guerra Castillo, turnó a comisiones de trabajo, 20 iniciativas que, lunes pasado, a través de la titular en Segob, Luisa María Alcalde Luján, entregó a la representación popular... También ayer, Marcela Guerra y magistrada presidenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, firmaron dos convenios de colaboración institucional, en materia académica y para institucionalizar coordinación entre los dos Poderes, respecto de notificaciones electrónicas de sentencias que resuelven medios de impugnación... Integrantes de la comisión de Trabajo y Previsión Social que preside el senador, Napoleón Gómez Urrutia, sostuvieron reunión de trabajo con el carismático embajador de los EU en nuestro país, Ken Salazar, para analizar implementación de los derechos laborales en el marco del T-Mec... Denigrante, intervención de la senadora de Morena, por BCS, Lucía Trasviña Waldenrath, al pedir apoyo al gobierno de Estados Unidos, para que la ultraderecha no regrese al poder, en las elecciones del próximo 2 de junio... El carismático diplomático, rechazó intervención de su país en nuestro proceso electoral, y definió que él, no vota en la elección... ¡Caramba!... ¿Sabe algo o habló al tanteo la senadora de Morena?... Claudia Sheinbaum lapidó a su adversaria por la Presidencia, al acudir a la OEA, a que participe con



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

09/02/2024

OPINIÓN

observadores en aquella elección, cual permite leyes electorales mexicanas. ¡Y una senadora de Morena, sin pudor alguno, pide que Joe Biden apoye a Morena para que no gane la “ultraderecha” el 2 de junio!... ¿Ya están desesperados? ¿Eh?... Con el propósito de impulsar y fortalecer producción interna en el Estado de México y coadyuvar en la autosuficiencia de alimentos en el país, la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, en coordinación con el gobierno federal, hizo entrega de fertilizantes gratuitos para productores mexiquenses... ¡Vaya!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... Instagram: [juan3poderes](#)... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Twitter: [@JuanLópezMiguel](#)...